



**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 851-2026 DEL SERVICIO DE
GUARDIANÍA TURNO NOCTURNO PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL
MOQUEGUA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ.**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 p.m. del día 18/06/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	DANIEL AUGUSTO ORIHUELA DE LA CRUZ	NO ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta, la cual no cumplió con lo solicitado en el término de referencia, por lo cual se tiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1		DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la publicación de la nueva convocatoria.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES